

## Índice temático\*

- Acceso a la jurisprudencia de la Corte Interamericana, XXV, 3.  
Activismo judicial, XIII, 1 y ss.  
Acuerdo social relevante, XIX, 5.  
Agotamiento de los recursos internos, XXVI, 5.  
Agresiones a derechos y contraderechos, XV, 1 y 2.  
Allanamiento del Estado, XXVI, 4.  
Argumentos  
– aristocrático, XIV, 8.  
– democrático, XIV, 6.  
– jerárquico, XIV, 7.  
Autorrevisión de sus sentencias por tribunales supremos, XI, 1 y ss.  
Black Mondays, XI, 4.  
Cambios sociales y tribunales constitucionales, X, 1 y ss.  
Carácter vinculante de la jurisprudencia de la Corte Interamericana, XXVII, 8.  
Cegueras axiológicas, I, 5; XIV, 11.  
Cláusulas abiertas de la Constitución, I, 1.  
Cláusulas constitucionales antigolpistas, VII, 2.  
Concepciones, I, 1.  
Conceptos, I, 1.

---

\* Los números romanos corresponden a los capítulos, y los arábigos a sus párrafos.

- Conceptos constitucionales imprecisos, XIX, 4.
- Consenso, I, 5.
- Constitución convencionalizada, XXIII, 4.
- Constitución de Querétaro, XXI, 1 y ss.  
– su influencia en la Constitución argentina; XXI, 2, 4.
- Constitución viviente, I, 1 y ss.
- Constituyente actual, I, 3.
- Construcción de interpretaciones, XXIII, 2.
- Contraderechos, XVII, 1 y ss.
- Control de convencionalidad, XV, 1 y ss., XXII, 1 y ss.  
– administrativo y ejecutivo, XXIV, 4.  
– dificultades de instrumentación, XXV, 1 y ss.  
– externo e interno, XXII, 2.  
– legislativo, XXIV, 2.  
– límites, XXVI, 7.  
– manifestaciones, XXII, 4.  
– material controlante y controlado, XXII, 5.  
– recepción y evasión, XXV, 8.  
– rol represivo y constructivo, XXIII, 2.  
– y control de constitucionalidad, XXIII, 7.
- Crítica a la jurisprudencia de la Corte Interamericana, XXVI, 1 y ss.
- “Cuarta instancia”, XXVI, 2; XXVII, 1.
- Cuestiones políticas no justiciables, VIII, 1 y ss.; 8.
- Derecho a la seguridad XVI, 1 y ss.
- Derecho a ser oído en la jurisdicción internacional, XX, 1 y ss.
- Derecho consuetudinario, XI, 7.
- Derecho de necesidad y emergencia, III, 1-A y ss.  
– requisitos, III, 1-G.  
– opuesto a la Constitución, III, 3-L y ss.  
– supraconstitucional, III, 3-O.  
– su judiciabilidad, III, 4-G.
- Derecho repentino, XI, 7.

## Índice temático

---

- Derechos humanos, XIV, 1 y ss.; XVI, 1.
  - universalismo, XIV, 1.
  - relativismos, XIV, 2 y ss.
  - relativismo estatal, XIV, 4.
  - relativismo ideológico, XIV, 2.
  - relativismo intraestatal, XIV, 5.
  - relativismo religioso, XIV, 3.
- Derechos imposibilitados, XVIII, 1.
- Derechos imposibles, XVIII, 1 y ss.
- Desconstitucionalización, IV, 1 y ss.
- Desmontaje de la Constitución, IV, 6.
- Detención de personas, XV, 7.
- Dignidad de la persona, XIX, 1 y ss.
- “Doble conforme”, XI, 9.
- Equilibrio sistémico, VIII, 3.
- Esfuerzo compartido, XIV, 10.
- Emergencia bajo la Constitución, III, 3-C.
- Emergencia económica, III, 3-A y ss.
- Estado de excepción, XV, 9.
- Estado de necesidad, III, 1-H.
- Ética de la necesidad, III, 2-A y ss.
- Fidelidad a la Constitución, I, 3.
- Fórmula de Radbruch, XI, 6; y conclusiones.
- Garantismo, XIII, 1, 3.
- Generaciones, I, 3.
- Gobernabilidad sistémica, VI, 17.
- Habeas corpus*, XV, 1 y ss.
  - roles, XV, 4.
  - trámite, XV, 8.
- Hiperpresidencialismo, VI, 1.

Ideologización, XVI, 3.

Inconstitucionalidad por omisión y por negación, XII, 1 y ss.

Inconvencionalidades sobrevinientes, XXIV, 3.

Inducción de normas, XII, 1.

Interpretación espúrea de la Constitución, V, 7.

Jefe de Gabinete de Ministros, VI, 14.

Juez actor, XIII, 1.

Juez Hércules, XIII, 2.

Juez investigador, XIII, 1.

Juez preservador, XIII, 1.

Lealtades jurídicas, XXV, 4.

Legitimidad del derecho de emergencia, III, 3-H.

Mal menor, VI, 9.

Margen de apreciación nacional, XIV, 9; XXV, 5.

Mejor intérprete, I, 6.

Minipremier, VI, 12.

Motorización de la Constitución, XVIII, 4.

Multiculturalismo, XIV, 12.

No sentencia, XI, 6.

“Órgano de cierre”, XI, 6, 9.

Órganos extrapoder, IX, 1.

- orígenes y razón de ser, XI, 2.
- desarrollo, IX, 3.
- éxito y fracaso, IX, 5.

Órganos jurisdiccionales internacionales, XI, 8.

Parlamentarismo, VI, 1, 3.

- estructural y de coyuntura, VI, 10.

Plazo razonable, XXVII, 3.

Presidencialismo, VI, 2 y ss.

## Índice temático

---

Presidente del Consejo de Ministros, VI, 13.

Poder constituyente irregular, II, 1 y ss.

- consecuencias, II, 4.
- derivado, II, 3.
- originario, II, 2.
- límites, II, 2 y 3.
- purga, II, 5.

Poder contramayoritario, I, 6.

Principio procesal dispositivo, XXVII, 6.

Razón de Estado, III, 2-D.

Reciclaje de la norma nacional, XXIII, 2.

Reelección presidencial, VI, 1 y ss.

- sistemas ensayados en Argentina, VI, 2 y ss.

Reforma constitucional argentina de 1957, XXI, 3.

Reforma constitucional argentina de 1994, XXI, 6.

Salvaguarda de la Constitución. Fórmulas. VII, 1 y ss.

Seguridad, I, 4.

Selección de interpretaciones, XXIII, 2.

Sentencias

- aberrantes, XI, conclusiones.
- atípicas, XII, 1.
- derrotables, XI, 4 y conclusiones.
- modulatorias, XII, 1.

Selección de interpretaciones, XXIII, 2.

Situación de necesidad, III, 1-D.

Techo ideológico de la Constitución, XIX, 6.

Textualistas, I, 1.

Tribunales constitucionales, X, 1 y ss.

- como legisladores suplentes y precarios, XII, 2 y ss.
- fundamentación y crítica, XI, 4, 5.

Trasplante de derechos, XXI, 1.